

**CURSO 2015-16**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:  
 FUNDAMENTOS DE FISIOTERAPIA**

**MATERIA**

Datos de la materia	
<b>Nombre</b>	Fundamentos de fisioterapia
<b>Coordinador</b>	D. <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Jesús Martínez Beltrán.
<b>Titulación</b>	Grado en fisioterapia
<b>Asignatura/as</b>	Fundamentos de Fisioterapia Cuidados Básicos del Paciente.
<b>Créditos ECTS</b>	9
<b>Carácter</b>	Específico
<b>Departamento</b>	Ciencias de la salud
<b>Área</b>	Fisioterapia
<b>Universidad</b>	Pontificia Comillas

**FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA**

Datos de la asignatura	
<b>Nombre</b>	Fundamentos de Fisioterapia
<b>Código</b>	
<b>Curso</b>	1º
<b>Semestre/s</b>	1º
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Horario</b>	Mañana
<b>Profesores</b>	D. <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Jesús Martínez Beltrán
<b>Descriptor</b>	La asignatura se centrará en el conocimiento, comprensión y análisis de la Fisioterapia desde su historia, evolución y marco científico, así como el método de trabajo e intervención.

## DATOS DEL PROFESORADO

<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Dña. M <sup>a</sup> Jesús Martínez Beltrán
<b>Departamento</b>	Ciencias de la salud
<b>Área</b>	Fisioterapia
<b>Despacho</b>	
<b>Correo-e</b>	mjesus.martinez@comillas.edu
<b>Teléfono</b>	
<b>Horario de tutorías</b>	Siempre previa cita a través de e-mail al profesor. Tutorías en diferentes horarios a lo largo de la semana.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

<b>Contextualización de la asignatura</b>
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
Aporta el conocimiento de la historia de la profesión y su evolución en el tiempo, así como su marco científico y el método de trabajo, que ayudará a conocer el perfil que debe adquirir el futuro profesional.
<b>Prerrequisitos</b>
Ninguno.
<b>Competencias Genéricas de la asignatura</b>
<b>Instrumentales</b>
CG.1. Tiene la capacidad de análisis y síntesis. CG2. Tener la capacidad de organización y planificación CG.3. Expresarse de forma oral y escrita correctamente. CG.5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio. CG.6. Adquirir la capacidad de gestión de la información.
<b>Personales</b>
CG.9 Trabajo en equipo. CG.14. Desarrollar el razonamiento crítico. CG.15. Compromiso ético.
<b>Sistémicas</b>
CG.16. Aprendizaje autónomo.
<b>Competencias Específicas de la asignatura</b>
<b>Conceptuales (saber)</b>
CED.4. Conocimiento en ciencias clínicas.
<b>Profesionales (saber hacer)</b>
CEP.8. Elaborar y cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia. CEP.11. Diseñar el plan de intervención o tratamiento de Fisioterapia. CEP.16. Intervenir en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad. CEP.17. Relacionarse de forma efectiva y adecuada con el resto de integrantes del equipo.

pluridisciplinar.

CEP.18. Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión.

CEP.19. Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional.

CEP.21. Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes.

CEP.23. Garantizar la calidad en la práctica de la Fisioterapia.

#### **Actitudinales (saber ser)**

CEA.27. Mantener una actitud de aprendizaje y mejora.

CEA.29. Ajustarse a los límites de su competencia profesional.

CEA.30. Colaborar y cooperar con otros profesionales.

CEA.31. Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás

CEA.33. Manifestar discreción.

CEA.34. Trabajar con responsabilidad

## **BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS**

### **Contenidos – Bloques temáticos**

#### **Módulo 1: Fisioterapia, historia y actualidad**

Tema 1: Introducción y definición de Fisioterapia

Tema 2: Concepto actual del fisioterapeuta, funciones y ámbitos de actuación.

Tema 3: Antecedentes históricos de la Fisioterapia en el mundo y en España

Tema 4: La institucionalización de la Fisioterapia en España

Tema 5: El proceso método de intervención en Fisioterapia: valoración, diagnóstico de fisioterapia, planificación de actividades de fisioterapia, ejecución de un plan de fisioterapia, evaluación y control de calidad.

#### **Módulo 2: Fisioterapia, ciencia e investigación**

Tema 1: Ciencia y conocimiento: metodología de la ciencia, leyes, teorías, clasificaciones y modelos.

Tema 2: La Fisioterapia como ciencia: El método científico.

Tema 3: Tipos de estudios, sesgos y lectura crítica.

Tema 4: La investigación en Fisioterapia: fisioterapia basada en la evidencia.

Tema 5: Búsqueda bibliográfica.

Tema 6: Diseño de un proyecto de investigación.

## **METODOLOGÍA DOCENTE**

### **Aspectos metodológicos generales de la asignatura**

**Clases magistrales en grupo:** Exposición de contenidos teóricos y prácticos mediante presentación o explicaciones del profesor, así como orientación sobre fuentes de información y claves de lectura. Competencias genéricas: CG3, CG14. Competencias específicas: CED4, CEP8, CEP9/10, CEP11, CEP13, CEP16, CEP17, CEP18, CEA29/30/31, CEA33/34.

**Seminarios:** Sesiones presenciales supervisadas en las que, tanto individual como en grupo, el estudiante se convierta en el motor principal de la clase. Competencias genéricas: CG3, CG7, CG9/10, CG15, CG17/18/21. Competencias específicas: CED4, CEP8, CEP18, CEA23,

CEA21/27, CEA29/30/31, CEA33/34.

**Trabajos dirigidos:** Fomentan el desarrollo práctico y la aplicabilidad de los conocimientos teórico-prácticos necesarios para la adquisición de las competencias específicas. Además potencian las capacidades y habilidades interpersonales para trabajar de forma cooperativa, la comunicación oral y escrita y el uso de las tecnologías de la información y comunicación. Estimulan al estudiante a organizar y planificar el trabajo, gestionando información proveniente de diferentes fuentes, a tener iniciativa en la resolución de las tareas encomendadas, y a tomar decisiones entre alternativas posibles. Competencias genéricas: CG3, CG8, CG9/10, CG15, CG17/18/21. Competencias específicas: CED4, CEP8, CEP18, CEA23, CEA21/27, CEA29/30/31, CEA33/34.

**Tutorías:** Acompañan al resto de actividades formativas en la adquisición por parte de estudiante de competencias generales y específicas. Competencias genéricas: CG3, CG9/10, CG15. Competencias específicas: CED4, CEP8, CEP10, CEP 15, CEP18, CEA23, CEA29/30/31.

**Trabajo autónomo del estudiante :** En combinación con el resto de actividades formativas, es central para la adquisición de las competencias generales y específicas que se adquieren con esta materia. Con su trabajo personal adquiere principalmente capacidades de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de organización y planificación, de gestión de la información y de comunicación escrita. Competencias genéricas: CG1, CG2, CG3, CG6, CG14, CG15, CG16, CG22. Competencias específicas: CED4, CEP11, CEP18, CEA21, CEA23, CEA27, CEA29.

#### **Metodología Presencial: Actividades**

Actividades de las clases magistrales en grupo: aprender a preparar distintos temas objeto de estudio en esta disciplina, utilizando los medios materiales y audiovisuales a su alcance, y a transmitir los temas preparados al resto de compañeros.

Actividades en seminarios: aprende a utilizar los recursos bibliográficos de manera habitual para mantener actualizados los conocimientos históricos de la profesión, así como los aspectos legales

Actividades en los trabajos dirigidos: desarrollar interés por la investigación mediante la puesta en práctica de algún proceso investigador, comprobando la capacidad de su utilización en sus propios estudios y posteriormente en su ejercicio profesional.

#### **Metodología No presencial: Actividades**

Trabajos dirigidos individuales y grupales en tutoría.

Trabajo autónomo: Lecturas de artículos relacionados.

Estudio individual.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO			
HORAS PRESENCIALES			
Clases teóricas	Clases teórico prácticas	Actividades académicamente dirigidas	Evaluación
50	10	5	5
HORAS NO PRESENCIALES			
Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	Realización de trabajos colaborativos	Estudio
30	10	20	50
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>			<b>6</b>

### EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
<b>BLOQUE A:</b> Examen de contenidos teórico-prácticos para cada uno de los módulos. Será necesario superar la prueba con un valor igual o superior al 5 de cada uno de los módulos para aprobar la asignatura. En caso de haber una prueba teórica y una práctica en alguno de los módulos han de aprobarse de manera independiente para hacer media.	Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la materia.	50%
<b>BLOQUE B:</b> Trabajos individuales y grupales. Será necesario superar este apartado con un valor igual o superior al 5 de cada uno de los módulos para superar la asignatura.	En cada trabajo se analizará: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación / exposición en clase.</li> <li>- Análisis y síntesis.</li> <li>- Estructura.</li> <li>- Calidad de la documentación.</li> <li>- Originalidad.</li> <li>- Ortografía y presentación.</li> </ul>	30%
<b>BLOQUE C;</b> Aportaciones del alumno al aula. Serán evaluados a través del sistema de rejilla en días aleatorios a lo largo de la asignatura. Será necesario superar este apartado con un valor igual o superior al 5 de cada uno de los módulos para superar la asignatura. *	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia al aula en el momento de la actividad</li> <li>- Grado de compromiso en la realización de la actividad.</li> <li>- Capacidad para trabajar en equipo.</li> <li>- Respeto a los componentes de un grupo de trabajo.</li> <li>- Pertinencia de la actuación al contenido de la materia</li> <li>- Calidad de la actividad presentada.</li> </ul>	20%

*\* La falta injustificada no podrá ser recuperada de ningún modo, y supondrá un 0 en la calificación de la sesión. En el caso de causas justificadas, no se contará si éstas no superan el 20%. En el caso de ser superior al 20% y Justificadas, se solicitará la entrega*

de un trabajo en convocatoria ordinaria. Si superan el 20% y no son justificadas, supondrá suspender el bloque C se solicitará la entrega de las actividades en la convocatoria extraordinaria. **La valoración del Bloque C se hará de forma aleatoria en al menos el 50% del total de las sesiones teórico-prácticas.**

### **Convocatoria Ordinaria:**

El alumno deberá superar los 3 bloques de cada módulo independientemente para poder superar la asignatura. **En el caso de no obtener una calificación mínima de 5 en cada uno de los bloques de cada módulo, el alumno se deberá presentar a la convocatoria extraordinaria del bloque y/o módulo no superado.** En el caso de desear presentarse a subir nota de alguno de los bloques, este podrá hacerlo con la consecuencia de poder subir o bajar calificación.

El **Bloque A:** se evaluará a través de un examen de contenidos teórico-prácticos para cada uno de los 2 módulos.

El **Bloque B:** Contará con una evaluación de los trabajos desarrollados en la asignatura para de cada uno de los 2 módulos

El **Bloque C:** será evaluado a través del sistema de Rejilla (20%) para cada uno de los módulos. El sistema de Rejilla recoge las actitudes y aptitudes desarrolladas a lo largo de la asignatura del siguiente modo:

<b>ITEMS A VALORAR</b>	<b>VALOR NUMERICO</b>
<b>Asistencia (El alumno que no asiste a clase tiene un 0 en la evaluación de la totalidad de las competencias de la sesión)*</b>	2
<b>Actitud en la realización de la actividad indicada.</b>	3
<b>Calidad de la actividad presentada</b>	3
<b>Interés en la actividad.</b>	2
<b>TOTAL</b>	10

**\*La falta injustificada no podrá ser recuperada de ningún modo, y supondrá un 0 en la calificación de la sesión. En el caso de causas justificadas, no se contará si éstas no superan el 20%. En el caso de ser superior al 20% y Justificadas, se solicitará la entrega de un trabajo en convocatoria ordinaria. Si superan el 20% y no son justificadas, supondrá suspender el bloque C se solicitará la entrega de las actividades en la convocatoria extraordinaria. La valoración del Bloque C se hará de forma aleatoria en al menos el 50% del total de las sesiones teórico-prácticas.**

### **Convocatoria Extraordinaria:**

Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) el **Bloque A** en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a una prueba de conocimientos teórico de las mismas características a la convocatoria ordinaria y en donde se evaluará la totalidad de los conocimientos teórico impartidos en cada uno de los módulos de la asignatura. Para superar este apartado en la convocatoria extraordinaria será necesario obtener una calificación al menos de un 5 sobre 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, el alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico al considerarse no superada la asignatura.

Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) el **Bloque B** en la convocatoria ordinaria deberán presentar en la fecha y hora destinada para el Bloque A un trabajo que recoja las competencias evaluadas en el Bloque B;

- Un trabajo inédito;

Con una extensión de 20 páginas a 1 sola cara, con un interlineado de 1,25 y letra 12 (Calibri o similar) y márgenes estándar de word.

En formato papel y grabado en CD en Word y PDF.

Al menos 5 referencias bibliográficas, citadas en formato Vancouver o similar y que NO sean Páginas Webs.

El alumno que no presente los trabajos en la fecha indicada se considerará suspenso el bloque y por lo tanto deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.

Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) el **Bloque C** en la convocatoria ordinaria deberán presentar en la fecha y hora destinada para el Bloque A un trabajo con las siguientes características;

- Un trabajo inédito;

Con una extensión de 20 páginas a 1 sola cara, con un interlineado de 1,25 y letra 12 (Calibri o similar) y márgenes estándar de word.

En formato papel y grabado en CD en Word y PDF.

Al menos 5 referencias bibliográficas, citadas en formato Vancouver o similar y que NO sean Páginas Webs.

El alumno que no presente los trabajos en la fecha indicada obtendrá una calificación de suspenso en el bloque y por lo tanto deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.

**Alumnos con escolaridad cumplida:** Aquellos alumnos con la escolaridad cumplida podrán acogerse, el primer día de clase tras comunicárselo por escrito al profesor titular de la asignatura, al método presencial de clase descrito anteriormente debiendo acudir a clases o bien seleccionar el sistema de evaluación con la escolaridad cumplida ,que se registrará a nivel evaluación según las siguientes proporciones :

Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria:

- Examen Teórico- práctico 80% para cada uno de los módulos. Será necesario obtener un 5 o calificación superior para considerar aprobada la asignatura. En el caso de no obtener dicha calificación en la convocatoria ordinaria deberá evaluarse nuevamente en la convocatoria extraordinaria debiendo matricularse nuevamente al curso siguiente en el caso de no superar la asignatura.
- Trabajo individual asignado por el profesor 20% para cada uno de los módulos. Será necesario obtener un 5 o calificación superior para considerar aprobada la asignatura. En el caso de no obtener dicha calificación en la convocatoria ordinaria deberá evaluarse nuevamente en la convocatoria extraordinaria debiendo matricularse nuevamente al curso siguiente en el caso de no superar la asignatura.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

#### Libros de texto

- Chillón Martínez R, Rebollo Roldán J, Meroño Gallut AJ. El pensamiento histórico-filosófico y los fundamentos científicos en el estudio de la fisioterapia. 7 (2): 5-16. Revista de fisioterapia 2007;6(2):5-16.

- Cabello MA, Meroño J. Sobre agentes físicos y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia. 2012.
- Izquierdo TG. Bases teóricas y fundamentos de la fisioterapia. : Editorial Medica Panamericana Sa de; 2007.
- Martínez RC, Roldán JR, Gallut AM. Aproximación a la Historia de la Fisioterapia Española desde las fuentes documentales. Fisioterapia 2008:150.
- Meadows JT. Diagnóstico diferencial en fisioterapia. : McGraw-Hill Interamericana de España; 2000.
- Viel E. Diagnóstico fisioterápico. : Masson España; 2001.
- <http://www.youtube.com/watch?v=-RbNSeN0i3k>

